



## **MÓDULO: HISTORIA DE LA CERÁMICA**

**CURSO: 1º y 2º**

**PROFESOR: M<sup>a</sup> AMPARO CABOT BENITO**

### **1.- OBJETIVOS GENERALES**

- Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones, y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
- Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
- Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
- Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
- Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.



- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

## 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Valorar las realizaciones cerámicas contemporáneas. Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.
- Conocer las formas específicas de la cerámica artística valenciana.

## 3.- CONTENIDOS

### Tema 0.- Introducción a los métodos de investigación

#### Tema introductorio:

La cerámica: Su papel en la vida del hombre. Diversos modos de entender la cerámica. Generalidades y vocabulario cerámico. Concepto de barro, alfarería y de cerámica, barro cocido, la alfarería barnizada, la loza, el gres y la porcelana. Origen de la palabra cerámica. Su papel en la vida del hombre. Las ARTES DEL BARRO: Significación cultural y artística. Posibilidades de uso: Objetos domésticos, piezas ornamentales, revestimientos murales, etc. La cerámica como arte, artesanía y diseño industrial.

#### Tema 1: Los orígenes: nacimiento de la cerámica. La invención de la cerámica.

**Cerámicas** de los **pueblos primitivos actuales**. Técnicas primitivas de alfarería. Ornamentación y aspectos decorativos. Técnicas de decoración. Primeras manifestaciones cerámicas: culturas prehistóricas y su evolución. **Cerámica neolítica** y **edad de los metales**, **cerámica mesopotámica** y **egipcia**, la pasta egipcia. **Persia**. **Cerámica ibérica**.

**Tema 2: El mundo clásico.** Cerámica fenicia, micénica, cretense, griega y romana. Novedades técnicas.

**Tema 3: Cerámica oriental. Extremo Oriente.** Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente.

**Tema 4: Cerámica islámica. CERÁMICA ISLÁMICA.** Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas. Cerámica HISPANO-MUSULMANA.

**Tema 5: Cerámica precolombina\*.** El arte de la pintura clásica sobre cerámica maya. Cerámica mexicana, azteca, inca \*. (podrá cambiar de lugar a la hora de impartirse por necesidad de adelantar otros conocimientos, se prevé para el tercer trimestre)

**Tema 6: Cerámica esmaltada española** de influencia islámica: **Paterna** y **Manises, Toledo, Andalucía** y **Aragón**, influencia a Cataluña. Cerámica medieval y su influencia a Italia y resto de zonas europeas. Cerámicas medievales europeas.

**Tema 7: El Renacimiento:** planteamientos estéticos del Humanismo. Orígenes de la cerámica esmaltada en Italia y orígenes de la policromía. La mayólica: técnica, formas y ornamentación. Italia y sus centros productores. Faenza y su expansión por Europa. Influencia y expansión del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española de influencia italiana y su influencia y expansión en España. Centros productores y caracteres regionales. Cambio de centro productor cerámico y cambios de gustos estéticos en el renacimiento: Talavera y la azulejería talaverana, Sevilla y Cataluña. La azulejería valenciana.

**Tema 8: Esplendor de los siglos XVII - XVIII.** Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas europeas y los principales centros productores europeos. La loza inglesa. El barroco en España. Cerámica y porcelana en España: Cerámica de Alcora, Onda y Ribesalbes. Porcelana del Buen Retiro y la Moncloa.

**Tema 9: Revolución Industrial** y su **repercusión en la cerámica: EL SIGLO XIX.** La estética del nuevo Clasicismo, Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX. Aportes de la Revolución Industrial. Arts & Crafts y su influencia en el Modernismo. La cerámica inglesa. La vajilla española del siglo XIX: cerámica de la Cartuja de Sevilla....

**Tema 10: Revisión de procesos en el Art Nouveau:** nuevos caminos de investigación y especialización. **Maestros cerámicos** y principales tendencias. **Art Decó.**

**Tema 11: Siglo XX. Integración en el arte. Cerámica contemporánea y arte moderno.** Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras. Las Vanguardias. Bauhaus. Cerámica de autor.

**Tema 12: El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial.** Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.



**Tema 13: Últimas tendencias en la cerámica del siglo XXI.** La escultura en cerámica. Los 90 y comienzos del siglo XXI. Ceramistas de estudio. Últimas tendencias. \* podrá ser impartida formando parte de la unidad anterior.

**Tema 14: Momento actual de la cerámica arquitectónica,** utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

**Tema 15:** Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y hemeroteca: aplicaciones en cerámica artística. \* Esta unidad se impartirá a lo largo del curso como elemento y herramienta de investigación que se realizará durante todo el curso como tarea de aprendizaje a la investigación.

#### 4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que seguiremos para conseguir los objetivos se adecua en primer lugar a:

- Los conocimientos y preconceptos que tienen los alumnos sobre los temas que se van a plantear. Esto puede detectarse mediante actividades de iniciación como por ejemplo una encuesta, un debate, un test, etc.
- A los medios materiales disponibles en el centro.

Se adoptará un enfoque plurimetodológico y globalizador para poder atender la diversidad del alumnado, siguiendo los principios de actividad y participación, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo e integrando en todas las actividades referencias a la vida cotidiana, a los intereses y motivaciones del alumnado, fomentando todas las posibilidades de expresión (oral, escrita, gráfica...). Flexibilidad del tiempo en el aula y crear un ambiente de trabajo y convivencia que facilite los aprendizajes. Fundamentalmente voy a utilizar varias metodologías: expositiva, inductiva, deductiva y de acción y aprendizaje, analítica y sintética dependiendo del tema o de lo que se busque en cada una de las unidades.

Por tanto, la metodología seguirá las siguientes “pautas”:

- **Interesar al alumno en el objeto del estudio.** Se trata de desarrollar en el alumno una actitud investigadora que haga capaz de cuestionarse y plantearse problemas relacionados con aspectos de la realidad y acceder a soluciones para los mismos.
- **Identificar, poner de manifiesto y hacer que el alumno/a tome conciencia de sus propias ideas** en relación con el objeto de estudio. Esto es fundamental si se concibe el aprendizaje como resultado de una intervención entre la nueva información y los conocimientos previos del alumno con el tema que se estudia. Además, es importante si se pretende que el conocimiento sea significativo para el alumno/a.



- **Poner en cuestión ideas previas**, mediante confrontación de ideas entre compañeros. De este modo tomará conciencia de las limitaciones (no de la falsedad sin más) de sus ideas.
- **Introducción de nuevos conceptos y procedimientos**. Se hará mediante actividades de distinto tipo: información audiovisual, información escrita, transmisión oral de conocimientos elaborados, etc...
- **Recopilar, reflexionar y poner de manifiesto la superioridad o mayor poder explicativo de las nuevas ideas**.

Los alumnos elaborarán y comunicarán los resultados y las conclusiones obtenidas. Posteriormente debe realizarse una síntesis que recoja conclusiones claras de todo el grupo de clase, reflexionar sobre lo aprendido y relacionar los nuevos conceptos adquiridos con los trabajados anteriormente.

El poder explicativo de lo aprendido debe ser puesto de manifiesto mediante la **realización de actividades** de aplicación de los conceptos estudiados a nuevas situaciones, a la resolución de nuevos problemas dando así sentido a las ideas adquiridas.

- Se utilizarán un dossier de fotocopias escogidas y significativas como base para apuntes o archivos digitales o recopilación de los contenidos de la asignatura y la proyección de imágenes oportunas.
- Archivos digitales de la bibliografía básica.
- Exposición docente mediante apuntes, esquemas complementarios, esquema del comentario de imágenes (aspectos formales y conceptuales).
- Apuntes redactados por el profesor, a falta de un manual adecuado, basado en varios libros y manuales de cerámica reflejados en la bibliografía final, en versión digital.
- Impulsar la actividad de investigación y el análisis comparativo de las fuentes bibliográficas tanto de la biblioteca como en otros soportes.
- Realizar pequeños trabajos de investigación a nivel individual para desarrollar la capacidad de búsqueda de información, selección de contenidos y sentido crítico y que podrán ser expuestos en clase.
- Promover el trabajo de equipo para fomentar la cooperación, potenciar el diálogo, intercambiar experiencias y fomentar el respeto hacia los demás.
- Practicar exposiciones orales para desarrollar la comunicación, el análisis y defensa de sus opiniones.



- Se pretende que el alumno desarrolle los conceptos enunciados en cada tema mediante una metodología dinámica en la que el alumno posea un papel activo.
- Se busca un método pedagógico con la participación del alumno y el debate de ideas partiendo de las exposiciones realizadas por el docente.
- Las clases se fundamentan en la explicación teórica del profesor apoyada siempre sobre material visual proyectado, junto con la participación del alumno.
- Se utilizarán las proyecciones de imágenes en pdf, ppt, o diapositivas analógicas que el profesor elaborará expresamente para los alumnos de Ciclos de Cerámica Artística.
- Análisis de imágenes o búsqueda de imágenes y de piezas cerámicas que será imprescindible para llevar a cabo una actividad de investigación y relacionarlo con el periodo histórico artístico.

En este modelo metodológico, el papel del profesorado es el de mediador de los aprendizajes y sus principales funciones:

- Diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje que sean significativos para los alumnos
- Motivar y estimular el respeto mutuo.
- Promover el pensamiento crítico y promover la interacción.
- Orientar a los alumnos.

El papel del alumno es:

- Elaborar sus propios apuntes siguiendo la dinámica de las clases.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Proponer y defender ideas y llegar a acuerdos entre sus ideas y de los otros y aceptar e integrar las ideas de los otros.
- Escuchar tanto a sus compañeros como al profesor.
- Cumplir con las actividades propuestas.

## 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Partiendo de los criterios de evaluación que propone el currículo oficial, en esta programación se propone una adaptación que procura la correspondencia con los objetivos fijados para el ciclo:

Se va a valorar la capacidad del alumnado para:

- Identificar la cerámica a lo largo de la historia y que se establezca una relación argumentada, entre los elementos que los caractericen y los configuren y el contexto histórico-social en que han estado creadas.
- Analizar las diferentes artes cerámicas en relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.



- Explicar la producción en las artes cerámicas y sus innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valores argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas basándose en los conocimientos sobre la materia, su gusto personal y su sensibilidad.
- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- Analizar monumentos artísticos y de obras de arte en museos y exposiciones. Reflexionar sobre su función social.
- Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
- Usar la terminología propia de la asignatura.
- Se valorará la asistencia, la puntualidad y el grado de implicación y participación en la asignatura, adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
- Participación en clase coherente, reflexiva y crítica
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.

Por su parte, las *herramientas de evaluación* pueden ser las siguientes:

- **Pruebas objetivas** (examen, cuestionarios, trabajo de investigación individual o de grupo, elaboración de portfolios o cuadernos de aula, actividades puntuales...).
- Actividades de aula (debates, análisis de obras, estudio de casos ...)





- Las **pruebas objetivas** podrán suponer entre un 50% y un 80% de la calificación final de la asignatura dependiendo de su volumen de actividades realizadas en el trimestre.
- **Las actividades de aula** supondrán entre un 20% y un 50%, dependiendo de las que se vayan a realizarse.

Se evaluará al alumnado en tres ocasiones a lo largo del periodo lectivo, de las que la última tendrá carácter final y se realizará en el mes de **junio**.

En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10\*, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.

El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en junio según el calendario del oficial publicado por la Escuela y tendrá que superar un examen o entregar trabajos pendientes si el suspenso se debe a ello.

El alumno que, por motivo del elevado número de faltas de asistencia a clase, pierda su derecho a la evaluación continua, se examinará en una única prueba, donde se incluye la materia del todo el curso. Esta prueba se realizará en el mes de **junio** haciéndola coincidir con la prueba final. También tendrán derecho a presentarse a la prueba extraordinaria y en este caso tendrá dos opciones o entregar todas las actividades de curso o un examen final de todo el temario.

La calificación por parte del docente requiere y debe ajustarse al nivel de asimilación de los contenidos que se imparten en el aula a través de la lección magistral y clases participativas en las que el alumno debe acudir habiendo preparado un breve esquema para su debate en el aula. Partiendo de esta premisa, los conocimientos deben verificarse a través de la realización de trabajos evaluables.

Se calificará en éstos la asimilación, comprensión, planteamiento, desarrollo, síntesis, organización y carácter crítico que desarrolla el alumno a través de la confección de trabajos de investigación propuestos en el aula.

Por último, se tendrá en cuenta el grado de implicación, interés, participación, cooperación y asistencia que el alumno tenga.

Las pautas establecidas se llevarán a cabo mediante la realización de trabajos o cuestiones por cada una de las unidades didácticas que se realizarán siempre en clase.

Para aquellos alumnos que no cumplan los requisitos exigidos bien por la no realización de trabajos, falta de parte de ellos o porque no cumplan los mínimos exigidos en el aula, se realizará una prueba escrita evaluable por cada evaluación.

En caso de alumnos que asisten con regularidad, pero no han entregado las actividades de aula y tengan el examen suspendido o la actividad objetiva evaluable o no se hayan presentado deberán realizar uno final de toda la materia o entregar todo lo que tenga pendiente.

Aquellos que tengan suspendido alguna evaluación por falta de entrega de las actividades o del trabajo, deberán entregarlo lo antes posible para poder aprobar esa parte.





En el caso de 1º se realizarán unas actividades y cuestionarios trimestrales e iniciarán el proceso de investigación, que se realizará un seguimiento a lo largo de las dos primeras evaluaciones y será entregado 10 días después de la segunda evaluación y por ello en la nota trimestral incluirá la actitud, las actividades y el seguimiento, en la evaluación final tendremos la media de las tres evaluaciones y la media con el trabajo de investigación y ese trabajo de investigación tendrá por su parte dos partes, una escrita y otra oral junto con su presentación.

Los alumnos que deban recuperar en la convocatoria extraordinaria deberán realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos visto en el aula o entregar corregido todas las actividades pendientes o pendientes en ser corregidas.

Para la elaboración de la nota final de cada trimestre, el profesor baremará diferentes aspectos referentes a las capacidades del alumno y de contenido a que ha alcanzado el alumno.

Así mismo, la presentación de trabajos que se piden en tiempo y forma, la expresión oral correcta en las intervenciones en clase, la redacción y la corrección ortográfica y gramatical en cualquiera de las lenguas en que se exprese el alumno y la superación de las pruebas o de los exámenes que se propongan en clase, serán puntuables para conseguir la nota final correspondiente al curso realizado.

La excesiva acumulación de faltas de asistencia puede impedir una correcta valoración de la asignatura. El hecho que se llegue a un 20% de faltas de asistencia computables en cada trimestre, comportará una amonestación al alumno y el profesor informará a la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta podrá proponer la pérdida del derecho a la evaluación del alumno o la pérdida de la evaluación continua.

La falta de asistencia será computable cuando hayan transcurrido 12 minutos desde el inicio oficial de la clase según los horarios establecidos por Dirección. A partir de esta hora, por motivos de educación, sensibilidad y respeto a los compañeros y a la tarea docente del profesor, no es permitirá el acceso a ningún alumno al aula.

Las notas evaluables al final de cada trimestre, por evaluación ordinaria, serán:

- 20% participación, cooperación, actitud, puntualidad en las entregas, asistencia, puntualidad y respeto a los demás compañeros y al profesor.
- Hasta un 40% las actividades realizadas en el aula y la revisión y seguimiento del trabajo
- Hasta un 40% cuestionarios o pruebas objetivas.

La nota final del curso será

- Hasta un 45% los trabajos de investigación que conlleva dos partes el trabajo y la presentación para ser utilizado para la exposición oral:
  - Parte escrita se evaluará un 60% y la exposición oral 40%
- Hasta un 45% cuestionarios, fichas catalográficas o exámenes\*

## **RECUPERACIÓN.**



Las evaluaciones pendientes se recuperarán a lo largo del curso realizando las actividades pendientes o incorrectas o en la evaluación final todas las partes pendientes o incorrectas o bien realizará un examen final de todo lo pendiente.

### **CRITERIOS EVALUACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES**

En el caso de alumnos pendientes, que cursen segundo y tengan pendiente 1º, deberán presentarse con toda la materia o bien mediante un examen o bien con la realización de las mismas actividades adaptadas y un trabajo de investigación y entregarlo antes del 10 de marzo, donde los criterios de evaluación serán muy parecidos.

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN**

Se seguirán los mismos criterios de la convocatoria ordinaria.

### **PARA ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA POR CURSO**

Pierden el derecho a la evaluación continua, pero tienen derecho a un examen final. Si no han asistido nunca a clase y se presentarán únicamente al examen final, pero si han asistido casi con regularidad, pero han ido acumulando ese porcentaje de faltas no tendrá derecho a la evaluación final, donde podrán entregar todas las actividades del curso y el trabajo de investigación

### **PREVISIÓN PARA SITUACIONES DE SEMIPRESENCIALIDAD Y ON LINE**

Al tener todo el temario entregado a inicios de curso, bibliografía básica, y archivos digitales de cuestionarios y actividades, podrán continuar con el temario y se realizarán tutorías y las videoconferencias necesarias para poder realizar un seguimiento adecuado, se podrán revisar las actividades y adaptarlas a la situación y se podrá anular la exposición oral.

## **7.- BIBLIOGRAFÍA**

- Álvaro Zamora, M. I. (1976). *Cerámica aragonesa*. Zaragoza: Librería General.
- Bazzana, A. (1992). *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Bhaskaran, L. (2007). *El diseño en el tiempo*. Barcelona: Editorial Blume.
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada. Antequera: ExLibric*
- Castaldo Paris, LL. (1996). *Necesidad e importancia de la cerámica como manifestación humana*. A Coruña: Edicions do Castro.
- Centre d'EPA Tirant lo Blanch (l'Alcora) i Museu de ceràmica de l'Alcora. (2000). *La ceràmica de l'Alcora*. Documents de treball per a la seua comprensió. Castelló: Diputació de Castelló.
- Cooper, E. (1993). *Historia de la Cerámica*. Barcelona: CEAC.
- Cooper, E. (2002). *Ten thousand years of pottery*. London: The British Museum Press.



- Díaz Manteca, E. (coord.). (1996) Alcora. *Un siglo de arte e industria*. Castelló: Fundació Caixa Castelló. Bancaixa,
- Escrivà de Romaní, M. (1996). *Historia de la cerámica de Alcora*. Estudio crítico de la fábrica, recetas originales de sus más afamados artífices, antiguos reglamentos de la misma. Valencia: Roig Impresores.
- Esteve Gálvez, F. (1993). *Ceràmica d'Onda*. Castelló: Diputació de Castelló.
- Falcó García, V. (2005). *La dona a la ceràmica d'Onda (1880-1936)*. Onda (Castellón): Ayuntamiento de Onda.
- Falcó Garcia, V. y Grangel Nebot, E. (2003). *La cerámica olvidada de los Mondedéu, alfareros en l'Alcora durante 300 años*. Alcora: Ayuntamiento de Alcora.
- Fiell, C. y Fiell, P. (2005). *Diseño del siglo XX*. Bonn: Editorial Taschen.
- Fleming & Honour. (1987). *Diccionario de las artes decorativas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gomis Martí, J.M. (1990). *Evolució històrica del taulellet*. Castelló: Diputació.
- González Martí, M. (1996). *Cerámica del Levante español. Siglos medievales*. Valencia: Roig.
- Gual Almarcha, E. (1998). *El sistema ornamental de la cerámica de Alcora*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- LLorens Artigas, J. et alii. (1982). *Cerámica popular española*. Barcelona: Editorial Blume.
- LLubiá, L.M. (1967). *Cerámica medieval española*. Barcelona: Labor.
- Morant, H. (1980). *Historia de las artes decorativas*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- Museo Nacional de cerámica y artes suntuarias González Martí. (2006). *La cerámica española y su integración en el arte*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Orton, C., Tyers, P. y Vince, A. (1996). *La cerámica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- Pascual, J. y Martí, J. (1986). *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Pérez Camps, J. (1998). *La cerámica de reflejo metálico en Manises, 1850-1960*. València: Museu d'Etnologia de la Diputació de València.
- Pérez Guillén, I. V. (2000). *Cerámica arquitectónica. Azulejos valencianos de serie, el siglo XIX: del clasicismo academicista de finales del siglo XVIII, al eclecticismo historicista*. Castelló: Institut de Promoció Ceràmica. Diputació de Castelló.
- Peterson, Susan. (1997). *Artesanía y arte del barro*. Barcelona: Blume.
- Pinedo, C. y Vizcaino, E. (1979). *La cerámica de Manises*. León: Editorial Everest.
- Sánchez Pacheco, T. (1995). *Cerámica Española*. Viladecans (Barcelona): Edicions Balmes Edició.
- Sánchez Pacheco, T. et alii. (1981). *Cerámica esmaltada española*. Barcelona: Labor.
- Sánchez Pacheco, T. (Coord.). (1997). *Cerámica española*. Summa Artis. Historia General del Arte. (volumen XLII, 682 pp.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Seijo Alonso, F.G. (1977). *Cerámica popular en la región valenciana*. Alicante: Villa.



GENERALITAT  
VALENCIANA

ISEACV



- Sempere Ferrándiz, E. (2006). *Historia y arte en la cerámica de España y Portugal. De los orígenes a la Edad Media*. [Barcelona: Color Marfil].
- Singer, F. y Singer, S.S. (1971-1979). *Cerámica industrial*. Bilbao: URMO
- Soler Ferrer, M. P. y Pérez Camps, J. (1997-1992). *Historia de la cerámica valenciana*. Valencia: Vicent García Editores.